

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 12993

Origen: Cámara Representantes - Scarpa, Roberto

Análisis: Declárase de interés nacional para el desarrollo turístico a los efectos dispuestos por el numeral 9º del artículo 85 de la Constitución de la República y por los artículos 16 y 17 del Decreto-Ley Nº 14.335, de 23 de diciembre de 1974, la Sección Judicial 11ª del departamento de Canelones y la 2ª Sección Judicial del departamento de Florida.

Título: SECCIONES JUDICIALES 11ª (CANELONES) Y 2ª (FLORIDA). INTERES NACIONAL. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
14-09-1999	CRR	3769/1999	SECCIONES JUDICIALES 11ª (CANELONES) Y 2ª (FLORIDA). INTERES NACIONAL. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO	CRR	3769/1999

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
14-09-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:58	Diario Nro.2851
21-12-1999	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.2855
22-02-2000	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2859 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3769/1999	1493/0	11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES Y 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA. Se las declara de interés nacional.
CRR	3769/1999	1493/1	11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES Y 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA. Se las declara de interés nacional. Informe.